

JARDÍN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL

ZONA ESCOLAR J069

**PLAN DE ACCIÓN PARA FAVORECER LA
CONVIVENCIA ARMÓNICA EN PREESCOLAR**

PRESENTA

MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ ALMAZÁN

OCTUBRE DE 2020

INTRODUCCIÓN

La convivencia armónica en el preescolar permite que los niños sean cooperativos, respetuosos, solidarios, etc., entre ellos, lo que facilita la creación de un ambiente óptimo para el aprendizaje.

Cabe resaltar que el principal objetivo del diseño de un Plan de acción es promover estrategias de resolución de conflictos que favorezcan una convivencia armónica en el aula de preescolar, debido a las características de los niños de dicho nivel es necesaria la intervención de un mediador en los conflictos generados, la mediación es realizada por una persona imparcial, que reconozca la importancia de una toma de acuerdos que satisfagan las necesidades e intereses de los implicados.

La estrategia de intervención educativa o bien Plan de acción comprende 5 actividades donde se pretende que los alumnos entren en conflicto al tomar decisiones grupales, y de esta forma reflexionen y vayan tomando conciencia de la importancia que tiene el dialogo en su vida.

PLAN DE ACCIÓN



Diagrama: Diseño de la estrategia de intervención educativa.
Elaboración propia.

IDEA GENERAL

El resolver conflictos utilizando el diálogo ayuda a comprender que es benéfico compartir las ideas e intereses para llegar a un acuerdo en común, evitando así generar situaciones de violencia y sentimientos desagradables para los involucrados en el conflicto.

Al favorecer la convivencia armónica con los niños de educación preescolar, también se está fomentando una cultura de paz y promoviendo la práctica de valores que permitan generar un clima de respeto y confianza en el aula, incrementando la posibilidad de adquirir mayores aprendizajes al mejorar la interacción para compartir experiencias y conocimientos.

A. OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

Promover estrategias de resolución de conflictos que favorezcan una convivencia armónica en el aula de preescolar.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo cognitivo

- Que los niños identifiquen que es un conflicto y que estrategias ayudan a resolverlos de manera pacífica.

Objetivo temático

- Crear ambientes de aprendizaje que permitan generar un clima de confianza en el aula con el manejo de conceptos como convivencia armónica, diálogo y valores.

Objetivo procedimental

- Que los niños usen el diálogo como recurso para la resolución de conflictos evitando generar situaciones de violencia dentro del aula.

Objetivo actitudinal

- Que los niños practiquen una convivencia armónica enmarcada en los valores del respeto, tolerancia, empatía y colaboración.

B. LÍNEAS DE ACCIÓN

- Resolución de conflictos de manera pacífica
- Fomento de una convivencia armónica

C. METAS

- 1.- Contribuir a la formación personal y social de los niños de educación preescolar, fortaleciendo las relaciones interpersonales de manera armónica.
- 2.- Contribuir al desarrollo y práctica de valores dentro del aula para favorecer la convivencia armónica.
- 3.- Colaborar en la creación de ambientes de aprendizaje bajo un clima de respeto, empatía, confianza y búsqueda pacífica de soluciones a los conflictos presentados en el aula.

D. METODOLOGÍA

Método socio afectivo

Se denomina método socio afectivo al “desarrollo conjunto de la intuición y del intelecto encaminado a desarrollar en los alumnos una más plena comprensión tanto de sí mismos como de los demás, mediante la combinación de experiencias reales y el análisis” (UNESCO, 1983, p.105).

Este método es propuesto por Xesús Jares en su libro *Educación para la Paz* (1991, pp. 175-176) y consta de la siguiente serie de pasos:

1. Vivencia de una experiencia
2. Análisis de la experiencia
3. Generalizar y extender la experiencia vivida a situaciones de la vida cotidiana

El método parte de una experiencia personal que permite la implicación afectiva del alumno, a partir de esa situación y/o problema en la que se encuentra implicado el alumno, se puede hacer un análisis y reflexión de lo que ha pasado en la misma, donde se expresan los diferentes puntos de vista de los participantes en ella, para llevar a cabo esta metodología es necesario propiciar en el aula espacios de reflexión entre los alumnos, Sainz menciona que:

El enfoque metodológico obliga al diseño de actividades que propicien el diálogo, la experiencia directa, la participación activa, el trabajo cooperativo, la libre expresión de ideas y sentimientos, el conflicto de perspectivas, la toma de decisiones y la comunicación multidireccional, etc. (1995, p. 45).

Debido a las características que presenta la metodología se diseñaron cinco actividades en donde se prioriza al diálogo en la resolución de conflictos, bajo una perspectiva de Educación para la Paz, donde los niños a partir de experiencias reales pueden analizar y reflexionar sobre su comportamiento, expresando sentimientos e ideas de forma libre y a partir de estas llegar a acuerdos para favorecer la convivencia armónica en el aula.

E. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

Actividad 1	LOS CONFLICTOS DE MI SALÓN		
Área de desarrollo personal y social	Organizador curricular 1	Organización curricular 2	Aprendizaje esperado
Educación socioemocional	Empatía	Sensibilidad y apoyo hacia otros	Habla de sus conductas y de las de otros, y explica las consecuencias de algunas de ellas para relacionarse con otros.
Estrategia	Dramatización		
Recursos	Cuento	Tiempo	30 a 40 minutos
Propósito	Reconocer que existen conflictos dentro del aula.		
Descripción			
<p>a) Narrar una historia de niños que tienen conflictos en el salón de clases.</p> <p>b) Dramatizar con ayuda de los niños las situaciones presentadas en la historia.</p> <p>c) Comentar sobre los conflictos de la historia y mencionar cuáles se presentan en el aula.</p> <p>d) Reflexionar sobre posibles alternativas de solución a los conflictos encontrados.</p>			

Actividad 2	APRENDIENDO A COMPARTIR		
Área de desarrollo personal y social	Organizador curricular 1	Organización curricular 2	Aprendizaje esperado
Educación socioemocional	Colaboración	Comunicación asertiva	Colabora en actividades de grupo y escolares, propone ideas y considera la de los demás cuando participa en actividades en equipo y en grupo.
Estrategia	Negociación colaborativa		
Recursos	Papel en diversas formas Pintura Pinceles Recortes Tijeras Resistol	Tiempo	30 minutos
Propósito	Fomentar el trabajo colaborativo y el valor de compartir.		
Descripción			
<ul style="list-style-type: none"> a) Traer imágenes o recortes de casa respecto a alguna temática b) Elaborar un mural con las imágenes en 2 equipos. c) Repartir pinturas y pinceles insuficientes para cada uno con la consiga de que solo con esos materiales se realizara el trabajo solicitado y todos los equipos tendrán que entregar su mural. d) Conversar sobre la forma en la que cumplieron la consiga. e) Reflexionar y reconocer la importancia de compartir y colaborar. 			

Actividad 3	EL CÍRCULO MÁGICO		
Área de desarrollo personal y social	Organizador curricular 1	Organización curricular 2	Aprendizaje esperado
Educación socioemocional	Colaboración	Inclusión	Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros, explica las consecuencias de sus actos y reflexiona ante situaciones de desacuerdo.
Estrategia	Mediación		
Recursos	Sillas Hojas de papel Marcadores	Tiempo	40 minutos
Propósito	Usar el diálogo como recurso para resolver conflictos.		
<p>Descripción</p> <p>a) Explicar el conflicto como algo natural y presente en la vida de todos b) Describir la situación en la que se presentó el conflicto.</p> <p>FASES PARA RESOLVER EL CONFLICTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Catarsis: expresión catártica del estrés que les genera la interacción hostil. - Hipótesis: el grupo hace cuestionamientos y análisis del comportamiento. - Desensibilización y empatía: aceptar las conductas. - Propuestas: proponer soluciones y acuerdos. - Cierre: recordar lo que se realizó registrando los acuerdos en hojas de papel. 			
<p>Fuente: Frola, P. (2008), <i>Los problemas de conducta en el aula; Una alternativa de solución por medio del círculo mágico y otras actividades</i>, México: Trillas</p>			

Actividad 4		PROPONIENDO JUEGOS	
Área de desarrollo personal y social	Organizador curricular 1	Organización curricular 2	Aprendizaje esperado
Educación socioemocional	Colaboración	Comunicación asertiva	Colabora en actividades de grupo y escolares, propone ideas y considera la de los demás cuando participa en actividades en equipo y en grupo.
Estrategia	Negociación colaborativa		
Recursos		Tiempo	35 minutos
Propósito	Identificar al diálogo como recurso para resolver conflictos y generar acuerdos.		
Descripción			
<ul style="list-style-type: none"> a) Organizar a los niños en círculo. b) Pedir que propongan juegos para salir al patio a jugar bajo la siguiente consigna "Todo el grupo tiene que elegir un solo juego y participar". c) Salir al patio a realizar el juego acordado. d) Regresar al salón y dialogar sobre la forma en la que lograron ponerse de acuerdo en la elección del juego. 			

Actividad 5	“YO TE AYUDARÉ A GANAR”		
Área de desarrollo personal y social	Organizador curricular 1	Organización curricular 2	Aprendizaje esperado
Educación socioemocional	Colaboración	Inclusión	Convive, juega y trabaja con distintos compañeros.
Estrategia	Juego		
Recursos	Libro: Cratty, B. (2004), <i>Juegos que desarrollan valores</i> , Buenos Aires: Editorial Troquel, Editorial Pax México.	Tiempo	1 día
Propósito	Afianzar la convivencia armónica y desarrollar valores.		
<p>Descripción</p> <p>INICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionar a los niños ¿Cómo se viste un pirata? (realizar dibujos en el pizarrón), ¿Por qué usa esa vestimenta?, ¿Qué necesitaríamos nosotros para ser piratas?, etc. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar al grupo y elaborar parches y sombreros de piratas. • Mencionar a los niños que realizaran la búsqueda de un tesoro donde tendrán que trabajar en equipo para poder encontrarlo. • Entregar a los niños la primera pista del tesoro para ir a la primer parte del mapa, donde en cada pista los niños tendrán que realizar diferentes actividades y juegos en equipos para poder obtener la siguiente pista. <ol style="list-style-type: none"> 1. “Yo te ayudaré a ganar” (Dos niños se ponen cara a cara tomados de las manos mientras un tercero intenta alcanzar a alguno de ellos.) 2. Construir la torre más alta. 3. Relevos <ul style="list-style-type: none"> • Regresar al salón y compartir el tesoro. <p>CIERRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionar a los niños ¿Les gustaron las actividades?, ¿Lograron colaborar para encontrar el tesoro?, ¿Qué se les dificultó?, ¿Fue fácil ubicar los lugares del mapa?, ¿Por qué?, etc. 			
Fuente: Cratty, B. (2004), <i>Juegos que desarrollan valores</i> , Buenos Aires: Editorial Troquel, Editorial Pax México.			

F. RECURSOS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICOS

Los recursos son aquellos medios o elementos que nos ayudan a conseguir un objetivo, en este caso los recursos didáctico-pedagógicos contribuyen a realizar las acciones diseñadas y que estas logren los objetivos establecidos, es decir, a construir el aprendizaje de los alumnos.

1. RECURSOS DIDÁCTICOS

El recurso didáctico entendido como “los medios materiales de que se dispone para conducir el aprendizaje de los alumnos” (Mattos, 1963, p.) engloban tanto medios y materiales didácticos que se utilizaran en le construcción del aprendizaje.

Para el presente Plan de acción se consideran los siguientes materiales didácticos:

- Soporte papel: cuentos, libros de información y actividades.
- Cajita de los sentimientos: es un recurso utilizado para la identificación de la problemática, en dicha cajita los niños registraron los sentimientos que les producían diferentes situaciones entre ellas los conflictos del aula.

Figura 18



Cajita de los sentimientos.
Fotografía: Archivo personal

- Semáforo de la conducta: es un recurso con el fin de valorar las conductas presentadas en los niños, es decir, identificar de qué manera resuelven sus conflictos, el color verde significa que los niños se autorregulan y utilizan el diálogo, el color amarillo significa que han usado la violencia como recursos para resolver sus conflictos, sin embargo, la violencia no ha sido recurrente y el color rojo significa que en repetidas ocasiones han hecho uso de la violencia en la resolución de los conflictos.

Figura 19



Semáforo de la conducta.
Fotografía Archivo personal

- Botellita de la paz: es un recurso con la finalidad de ayudar a los niños a manejar sus sentimientos cuando estos encuentran en conflicto, es decir, para que ellos se relajen después de tener una situación conflictiva con sus compañeros al observar como cae lentamente la diamantina al fondo de la botella, de esta forma se calmaron y pudieron evitar violentar a sus compañeros.
- Sistemas informáticos: redes sociales e internet; estos recursos han sido utilizados para la búsqueda de técnicas de resolución de conflictos y de información respecto a la convivencia armónica y conflictos en el ámbito escolar

2. RECURSOS TEÓRICO PEDAGÓGICOS

Como recursos teórico pedagógicos que sustentan el presente Plan de acción encaminado a la aplicación de estrategias para resolver conflictos de manera armónica, se encuentra el enfoque de Educación para la Paz y la Teoría del aprendizaje significativo.

- Educación para la Paz

Para Jares (1994) la Educación para la Paz debe ser fundamentada en dos conceptos esenciales, el concepto de “paz positiva” y el concepto de “resolución de conflictos”; de tal forma que puede ser entendida como una forma particular de educación en valores. Educar para la paz, conlleva la puesta en práctica de valores que permitan una convivencia armónica entre las personas, favoreciendo en ellos las relaciones interpersonales y evitando cualquier tipo de violencia.

Bajo esta perspectiva se pretende encaminar a los alumnos de educación preescolar a la práctica de valores, favoreciendo las relaciones interpersonales entre los niños mediante una convivencia armónica dentro y fuera del aula, la cual sea el andamio para una vida en sociedad democrática.

- Aprendizaje Significativo

Para Ausubel¹ (1918-2008) el aprendizaje significativo es la “incorporación de los nuevos conocimientos en la estructura cognitiva de modo no arbitrario, sustantivo y no al pie de la letra”, es decir, los conocimientos previos dados a partir de experiencias anteriores, se incorporados a los conocimientos nuevos que permiten relacionarse y concretar una aprendizaje significativo, la idea del aprendizaje significativo también se encuentra estrechamente ligado con la puesta en práctica de los conocimientos.

Es por ello, que a partir de las experiencias previas que los niños tienen en la resolución de sus conflictos se presentarán nuevas alternativas para la resolver los conflictos que tengan en el aula, de tal manera que sean los mismos infantes quienes reflexionen y decidan sobre las estrategias que utilizarán, basándose en el entendimiento con los demás y que estas estrategias puedan ser practicadas en otros ámbitos.

¹ David Ausubel nacido el 25 de octubre de 1918, estudió en la Universidad de Pensilvania, en la que se graduó en 1939. Uno de sus mayores aportes al campo del aprendizaje y la psicología fue el desarrollo de los organizadores previos (desde 1960). Falleció el 9 de julio del 2008 a los 89 años.

G. SUSTENTOS TEÓRICOS

A partir de la búsqueda y aplicación de estrategias de resolución de conflictos que permitan favorecer una convivencia armónica en el aula de preescolar, se tiene como objetivo que los niños utilicen el diálogo y desarrollen valores para consolidar las relaciones interpersonales que se dan dentro y fuera del aula.

Para ello, es necesario que los niños comprendan que los conflictos están presentes en cualquier lugar ya que como menciona Alvarado (2003) “los conflictos son inherentes al ser humano”, por lo que es imposible eliminarlos de la vida cotidiana, sin embargo, lo que se apuesta en este Plan de acción es por llevar al jardín de niños estrategias que los niños puedan utilizar para en la resolución de sus conflictos.

Dentro de las estrategias, se incorpora la mediación entendida por Mena, Isidora, *et. al* (2011) como interferir en una situación conflictiva, dicha interferencia es dada por un tercero necesariamente imparcial con las partes involucradas, es ahí donde el docente como guía del aprendizaje y mediador se involucra en la resolución de los conflictos, el papel que tiene el docente es el de promover el diálogo y valores que mejoren la convivencia.

Teniendo como fin último al poner en marcha el presente Plan de acción, que los niños de preescolar convivan de manera armónica, se pretende utilizar el juego como estrategia para afianzar dicha convivencia, por lo que es importante recordar que la armonía de acuerdo a la RAE es la “amistad y buena correspondencia entre personas”, es decir, a partir del juego el cual es definido por Torres (2002) como “una forma de esparcimiento, utilizada para divertirse, entretenerse y despejarse”, se pretende que los niños aprendan a convivir con valores.

Los valores que principalmente se desean consolidar es la cooperación donde los niños aprenden a compartir y a colaborar, Cascón (1992) menciona que “la colaboración es el elemento esencial donde se cuestionan los mecanismos de

competición y se crea un clima distendido y se favorece el trabajo en común”, por tal motivo los niños no buscarán el ganar como objetivo sino el colaborar para obtener un resultado favorable.

Las estrategias que se trabajan para resolver conflictos se encuentran encaminadas a una Educación en valores y una Educación para la Paz la cual “supone educar desde y para unos determinados valores, tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad...” (Vázquez, 2012, p. 312), donde se coloca a la convivencia armónica como eje central de todas las acciones a implementar, esto quiere decir que, a partir de la resolución pacífica de los conflictos se excluya a la violencia de toda actividad, se generen habilidades sociales y se practiquen en todo momento los valores para así establecer una convivencia sana en apoyo y beneficio de todos.

Por último y citando a Romero Arce (2014) quien menciona que para vivir en armonía es necesario educar en paz y para la paz.

Educar en y para la paz es crear con el alumnado el camino de la convivencia... educar en la cultura de paz va más allá de educar contra la violencia, significa educar en el conflicto y por tanto educar para transformar el conflicto... implica una educación transformadora que desarrolle el pensamiento crítico y la reflexión para lograr la armonía de la persona con sí misma, con la naturaleza y las personas (Romero, 2014, p. 34).

H. PLAN DE EVALUACIÓN.

Seguimiento y evaluación de las actividades contempladas en el Plan de acción:

- Verificación en terreno del cumplimiento de los Objetivos del Plan.
 - Registros en el diario de trabajo y fichas de observación sobre las situaciones presentadas (actitudes y conductas de los niños e intervención docente) en las actividades implementadas del Plan de acción.

- Aplicación de Entrevistas a los niños.
 - Valoración del impacto de las actividades en el aprendizaje de los niños

- Entrega de informe de las actividades realizadas.
 - Evidencias fotográficas
 - Propuesta de mejora

CÉDULA DE ENTREVISTA

Fecha	Hora	Lugar
Entrevistado		
Entrevistador		

Objetivo: Valorar el impacto de las actividades del Plan de acción en los aprendizajes y conductas de los niños de preescolar.

Guía y resultados

1. ¿Te has golpeado con tus compañeros de clase? ¿Por qué?
2. ¿De qué manera has resuelto los conflictos que se generan con tus compañeros?
3. ¿Te gusta dialogar con tus compañeros para conocer lo que a ellos les gusta y quieren? ¿Por qué?
4. ¿De qué manera puedes evitar las peleas con tus compañeros?
5. ¿Te han gustado los juegos dónde tienes que colaborar con todos tus compañeros?

Comentario:

MACHOTE DE FICHA DE OBSERVACIÓN

Indicador a observar			
Fecha		Lugar	
Hora			
Observación			
Palabras clave			
Comentario (interpretación)			

I. REFERENTES

- CASCÓN, P. (1992). "El juego cooperativo en la educación". En: *Aula de Innovación educativa*. (Versión electrónica) Revista aula de innovación Educativa 7. Disponible en: <http://www.grao.com/revistas/aula> [Consultado en Diciembre 2016].
- CRATTY, B. (2004). *Juegos que desarrollan valores*. Buenos Aires: Editorial Troquel: Editorial Pax México.
- FROLA, P. (2008). *Los problemas de conducta en el aula; Una alternativa de solución por medio del círculo mágico y otras actividades*. México: Trillas.
- JARES, X. (2002). *Educación y conflicto*. Madrid: Ed. Popular.
- _____ (1991). *Educación para la Paz*. Madrid: Editorial Popular.
- _____ (1997). "El lugar del conflicto en la organización escolar". En Revista Iberoamericana de Educación. Núm. 15, septiembre-diciembre de 1997, pp 53-73. Disponible en: <http://www.iea.gob.mx/ocse/archivos/DOCENTES/56%20EL%20LUGAR%20DEL%20CONFLICTO%20EN%20LA%20ORGANIZACION%20ESCOLAR.pdf> (pdf). [Consultado en Octubre 2016].
- _____ (2006). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: Graó.
- MATTOS, L. A. (1963). *Compendio de Didáctica General*. Buenos Aires: Kapelusz.
- MENA, I. et. al. (2011) *Cada quien pone su parte, Conflictos en la escuela*. México: SM.
- RAE. (2017). *Diccionario de la Real Academia Española*. Disponible en: <http://www.rae.es/>
- ROMERO, P. (2014). *No violencia*. Toluca Estado de México: Consejo Estatal de la Mujer.
- TORRES, M. (2002). *El juego: una estrategia importante*. Educere, Vol.6 Núm. 19, octubre-diciembre. Venezuela: Universidad de los Andes.
- UNESCO. (1983). *La educación para la Cooperación Internacional y la Paz en la Escuela Primaria*: Lausanne.
- _____ (2008). *Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz*. Pehuén Editores. Disponible en: <http://unesdoc.org.pdf> [Consultado en Noviembre 2016].
- VÁZQUEZ, N. I. (2012). "Una mirada al otro desde Educación para la paz". En: *Alteridad, entre creación y formación* (Ed. Ana María Valle). México: Seminario de Imaginario y experiencia.